



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2024-I-420-003111 Id:
7798
Folios: 2 Fecha: 18-11-2024 16:01:52
Anexos: 3 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SEC_ GRAL ADMINISTRATIVA y
Otros...

MEMORANDO

Bogotá D.C.

APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MODIFICACIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA No. 124226 de 2024 – AMP CCE-286-AMP-2020.

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo institucional Renault Duster de placa YBK019 de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT.

CELEBRADO ENTRE: LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT Y MORARCI GROUP SAS

VALOR INICIAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000).

VALOR MODIFICACIÓN No. 1: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000).

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2024.

1. PÓLIZA de Cumplimiento

No. 3850192-3 del 18/11/2024 - Modificación 16211484.

Expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Dirección: AV Calle 26 # 57 - 83 Torre 8 Piso 16, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

AMPARO	PORCENTAJE REQUERIDO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% del valor de la Orden de Compra	\$700.000	Desde 07/02/2024 hasta 01/07/2025	CUMPLE
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% del valor de la Orden de Compra	\$350.000	Desde 07/02/2024 hasta 31/12/2027	CUMPLE
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10% del valor de la Orden de Compra	\$700.000	Desde 07/02/2024 hasta 31/12/2025	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	10% del valor de la Orden de Compra	\$700.000	Desde 07/02/2024 hasta 31/12/2025	CUMPLE

Por encontrarse expedida conforme a las condiciones del Acuerdo Marco de Precios, se aprueba la Póliza de Cumplimiento presentada, lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado por la UPIT mediante Resolución No. 125 del de 2024.

Nota: Se verificó la autenticidad de la póliza por medio de la página de la aseguradora y se anexa soporte.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ROSERO ALTAMAR
COORDINADOR GIT DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Elizabeth Pedraza García, Profesional Especializado, Secretaría General

Dirección: AV Calle 26 # 57 - 83 Torre 8 Piso 16, Bogotá D.C., Colombia.
Conmutador: (+57 601) 917 2230
Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co